



CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
PROGRAMACIÓN PLAN DE ACCIÓN 2022

1. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		4. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES		5. FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN		6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO							
COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ADICIONAL AL PLAN ESTRATEGICO	COD. META	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	ACUMULADO ANUAL	
1.1	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingeniería, Afiliés y Auxiliares competenciales del COPNA.	1.1.1	1.1.1.1	Proyectar y hacer seguimiento a la ejecución de una agenda de acompañamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en el relativo al Registro Profesional.	Porcentaje de cumplimiento de la definición y ejecución de la agenda de acompañamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en el relativo al Registro Profesional.	1. Solicitud de información a cada una de las áreas respecto de relacionamientos previstos para la vigencia 2022. 2. Conformación y verificación de agenda de relacionamientos y acompañamiento. 3. Informe de Seguimiento a los procesos de relacionamiento y acompañamiento. 4. Informe final de resultados de acompañamiento programado para la vigencia 2022	Porcentual	Trimestral	1. De conformidad con la actividad programada se realizó solicitud de información a cada una de las áreas como se evidencia en los correos obteniendo las correspondientes respuestas. 2. Se realizó consolidación y verificación de agenda en matriz Excel con apoyo de seguimiento, los cuales están presentados en el segundo informe de cumplimiento de conformidad con programación. 3. Actividad programada para el segundo trimestre del año. 4. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 5. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Se realizó consolidación y verificación de agenda en matriz Excel con apoyo de seguimiento, los cuales están presentados en el segundo informe de cumplimiento de conformidad con programación. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Actividad con cumplimiento total durante el segundo trimestre. 3. Se ajusta Seguimiento en matriz e informe. 4. Se ajusta Programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Actividad con cumplimiento total durante el segundo trimestre. 3. Actividad con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año. 4. Se ajusta programación en matriz e informe de resultados.	25%	50%	75%	100%	100%	
1.1	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Reducir la brecha existente entre el número de egresados y el número de profesionales inscritos en el Registro Profesional de Ingeniería, Afiliés y Auxiliares competenciales del COPNA.	1.1.1	1.1.1.2	Definir y ejecutar un programa de inspección y vigilancia en la entidad.	Porcentaje de cumplimiento del plan aprobado de inspección y vigilancia en la entidad.	1. Seguimiento al plan aprobado del proceso de inspección y vigilancia.	Porcentual	Trimestral	Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el primer trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 9,66% (contemplando casos 2021 y 2022).	Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el segundo trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 14,2%.	Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el tercer trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 39,4%.	Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el cuarto trimestre del año 2022. Se presentó un avance del 62,1%.	10%	14%	39%	62%	62%	
1.2	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento de la brecha existente entre egresados y matriculados.	1.2.1	1.2.1.1	Controlar el relacionamiento con las instituciones de educación superior - IES para la vinculación a la remisión de listados de egresados.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para controlar el relacionamiento con las IES para la remisión de listados de egresados.	1. Definir el cronograma de relacionamiento con las IES para la vinculación a la remisión de listados de egresados. 2. Conformación del cronograma y reporte mensual de seguimiento, más del 40%. 3. Reportar a la secretaría seccionales los relacionamientos pendientes por ejecutar, de acuerdo con el cronograma, más del 45%.	Porcentual	Trimestral	Determinar el grado de avance de las actividades programadas para controlar el relacionamiento con las IES para la remisión de listados de egresados. 1. Definir el cronograma de relacionamiento con las IES para la vinculación a la remisión de listados de egresados. 2. Conformación del cronograma y reporte mensual de seguimiento, más del 40%. 3. Reportar a la secretaría seccionales los relacionamientos pendientes por ejecutar, de acuerdo con el cronograma, más del 45%.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Se realizó la consolidación del cronograma y se generaron reportes mensuales de seguimiento, de los cuales se logra concluir que durante el segundo trimestre se reitera el acompañamiento mediante el uso de IES, se recibieron 5 formularios de solicitud de usuario y contraseña, realizaron capacitaciones a 21 IES y 17 IES nuevos inscriben cargos de egresados. De este modo, en total con corte a 31 de marzo, se relacionan 261 vinculados, de los cuales 219 cuentan con usuario y contraseña en el micrositio del COPNA, 156 se encuentran realizando cargos, y se han reportado un total de 37.96 egresados. 3. Se ejecutó el cronograma previsto al 100%, no se reportan relacionamientos pendientes por ejecutar debido a que todos los relacionamientos programados fueron ejecutados.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Se realizó la consolidación del cronograma y se generaron reportes mensuales de seguimiento, de los cuales se logra concluir que durante el tercer trimestre se reitera el acompañamiento mediante el uso de IES, se recibió 1 formulario de solicitud de usuario y contraseña, realizaron capacitaciones a 3 IES y 17 IES nuevos inscriben cargos de egresados. De este modo, en total con corte a 30 de junio, se relacionan 261 vinculados (Se ajusta relacionamiento con 2 nuevas IES), de los cuales 229 cuentan con usuario y contraseña en el micrositio del COPNA, 229 se encuentran realizando cargos, y se han reportado un total de 67.52 egresados. 3. Se ejecutó el cronograma previsto al 100%, no se reportan relacionamientos pendientes por ejecutar debido a que todos los relacionamientos programados fueron ejecutados.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Se realizó la consolidación del cronograma y se generaron reportes mensuales de seguimiento, de los cuales se logra concluir que durante el cuarto trimestre se reitera el acompañamiento mediante el uso de IES, se recibieron 5 formularios de solicitud de usuario y contraseña, realizaron capacitaciones a 3 IES y 17 IES nuevos inscriben cargos de egresados. De este modo, en total con corte a 31 de diciembre, se relacionan 261 IES vinculados (Se actualiza el universo IES), de los cuales 237 cuentan con usuario y contraseña en el micrositio del COPNA, 217 se encuentran realizando cargos, y se han reportado un total de 67.52 egresados. 3. Se ejecutó el cronograma previsto al 100%, no se reportan relacionamientos pendientes por ejecutar debido a que todos los relacionamientos programados fueron ejecutados.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Se realizó la consolidación del cronograma y se generaron reportes mensuales de seguimiento, de los cuales se logra concluir que durante el cuarto trimestre se reitera el acompañamiento mediante el uso de IES, se recibieron 5 formularios de solicitud de usuario y contraseña, realizaron capacitaciones a 3 IES y 17 IES nuevos inscriben cargos de egresados. De este modo, en total con corte a 31 de diciembre, se relacionan 261 IES vinculados (Se actualiza el universo IES), de los cuales 237 cuentan con usuario y contraseña en el micrositio del COPNA, 217 se encuentran realizando cargos, y se han reportado un total de 67.52 egresados. 3. Se ejecutó el cronograma previsto al 100%, no se reportan relacionamientos pendientes por ejecutar debido a que todos los relacionamientos programados fueron ejecutados.	19%	46%	73%	100%	100%
1.2	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer los mecanismos de inscripción en el Registro Profesional para evitar el aumento de la brecha existente entre egresados y matriculados.	1.2.1	1.2.1.2	Ejecutar un plan de trabajo con las IES para la remisión de listados de egresados.	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo con las IES para la remisión de listados de egresados.	Determinar el grado de cumplimiento en la ejecución del plan de trabajo con las IES para la remisión de listados de egresados, así: 1. A corte del 31 de marzo, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	Porcentual	Trimestral	1. A corte del 31 de marzo, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	1. A corte del 30 de junio, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	1. A corte del 30 de septiembre, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	1. A corte del 31 de diciembre, todos los relacionamientos reportados han sido ejecutados.	10%	40%	70%	100%	100%	
1.3	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional.	1.3.1	1.3.1.1	Ejecutar el 100% de los procesos de inspección y vigilancia, conforme a la programación de la vigencia.	Porcentaje de ejecución del plan de inspección y vigilancia aprobado para la vigencia 2022.	Definir y realizar seguimiento al plan de inspección y vigilancia aprobado para la vigencia 2022.	Porcentual	Trimestral	1. El programa de inspección y vigilancia para el 2022, fue socializado el día 23 de marzo del 2022 y consultado mediante memorando 003 del 23 de marzo del 2022. 2. Definir el plan de inspección y vigilancia para la vigencia 2022. 3. Realizar seguimiento trimestral al plan de inspección y vigilancia para la vigencia 2022.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el primer trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 9,66%.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el segundo trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 14,2%.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme al plan aprobado para la vigencia 2022, se realizó el seguimiento del programa de inspección y vigilancia para el tercer trimestre del año en curso. Se presenta un avance del 39,4%.	55%	70%	85%	100%	100%	
1.3	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer y posicionar el proceso de inspección y vigilancia del ejercicio profesional de acuerdo con el marco de competencia institucional.	1.3.1	1.3.1.2	Ejecutar el 100% de los procesos de inspección y vigilancia, conforme a la programación de la vigencia.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas para actualizar y ejecutar los lineamientos, entre en materia, y ejecución de los Procedimientos de "Inspección, Control y Vigilancia" y del "Recado de Cartera", iniciado al desarrollo del procedimiento de inspección de Multas dentro del trámite de Inspección Administrativa.	Actualizar los procedimientos de "Inspección, Vigilancia y Control" y del "Recado de Cartera", iniciado al desarrollo del procedimiento de inspección de Multas dentro del trámite de Inspección Administrativa. 1. Actualización del documento de procedimiento (D). 2. Publicar el procedimiento (D). 3. Socialización del documento (D).	Porcentual	Trimestral	1. Se entregan manuales a la Subdirección de Planeación para visto bueno. 2. En junio queda publicado en el mapa de procesos el procedimiento de Inspección, Vigilancia y Control y el procedimiento de Recado de Cartera. 3. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Actividad ejecutada durante el segundo trimestre de 2022. 2. Se entregó el manual de Inspección, Vigilancia y Control y el procedimiento de Recado de Cartera. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Actividad ejecutada durante el segundo trimestre de 2022. 2. Se entregó el manual de Inspección, Vigilancia y Control y el procedimiento de Recado de Cartera. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Actividad ejecutada durante el segundo trimestre de 2022. 2. Se entregó el manual de Inspección, Vigilancia y Control y el procedimiento de Recado de Cartera. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	0%	60%	60%	100%	100%	
1.4	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	1.4.1.1	Ejecutar un plan de descongestión de procesos disciplinarios en primera instancia.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del plan de descongestión para los procesos disciplinarios en primera instancia.	Determinar el grado de cumplimiento del plan de descongestión de procesos disciplinarios de primera instancia de vigencia 2021, 2019 y 2020, planeados para avanzar en el año 2022. 1. Definir el programa de descongestión de los procesos ético profesionales en primera instancia (D). 2. Realizar seguimiento al programa de descongestión (D), (II, III, IV). 3. Presentar Informe de Gestión y resultados del plan de descongestión de primera instancia a Alta Dirección (II, III, IV).	Porcentual	Trimestral	1. Del 3 de febrero al 18 de marzo, se realizó el levantamiento de información al estado, con cada Profesional del área de primera instancia, programado 759 procesos. Ver 1.4.2.1 Programa "PA descongestión PA" Los 2.68 Instancias. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se reportó el avance en la gestión de proceso año 2019 al 2022 del 62% de cumplimiento, se encuentra en marcha con el apoyo del área de primera instancia, la reprogramación de entregables y ajuste de planes de trabajo. 3. Debido a las actividades de ajustes en planes de trabajo, programa informe.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme con el dispuesto en el plan de trabajo, se reportó un cumplimiento en la gestión de los procesos ético-profesionales del ochenta y cinco por ciento (85%). En ese sentido, es importante tener en cuenta que a través del libro de la primera instancia se realizó control e seguimiento a los compromisos firmados en el descongestión, revisó y reprogramación de compromisos con Secretarías Regionales y Seccionales y con abogados e integrantes Regionales, la programación se encuentra actualizada.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme con el dispuesto en el plan de trabajo, se reportó un cumplimiento en la gestión de los procesos ético-profesionales del ochenta y cinco por ciento (85%). En ese sentido, es importante tener en cuenta que a través del libro de la primera instancia se realizó control e seguimiento a los compromisos firmados en el descongestión, para ello, se realizaron reuniones semanales con Secretarías Regionales y Seccionales y con abogados e integrantes Regionales, y se actualizó el estado de los compromisos. 3. Se emite informe anual de gestión y resultados del Plan de descongestión de procesos ético profesionales, el cual registra el cumplimiento del 100% y se envía la relación de procesos que conformaron el plan con el soporte de cumplimiento. Memorando 1002210000000107 del 20 de diciembre de 2022.	40%	57%	72%	100%	100%	
1.4	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.1	1.4.1.2	Ejecutar un plan de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del plan de descongestión para los procesos disciplinarios en segunda instancia.	Determinar el grado de cumplimiento del plan de descongestión de procesos disciplinarios de segunda instancia programado para la vigencia 2022. 1. Definir el programa de descongestión de los procesos ético profesionales en segunda instancia (D). 2. Realizar seguimiento al programa de descongestión (D), (II, III, IV). 3. Presentar Informe de Gestión y resultados del plan de descongestión de segunda instancia a Alta Dirección (II, III, IV).	Porcentual	Trimestral	1. Se proyectan los procesos éticos de entrega por parte de segunda instancia para los meses noviembre hasta marzo de 2022. Ver 1.4.2.1 Programa "PA descongestión PA" Los 2.68 Instancias. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Debido a las actividades de ajustes en planes de trabajo, programa informe.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se reporta avances del 82 % cumplimiento sobre la meta estimada programada, con un total de 321 de los 392 procesos del año 2019-2017 (PA Autos y 13 Tablas), y Autos de otras vigencias. 3. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Debido a las actividades de ajustes en planes de trabajo, programa informe.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se cumplimentó el 100% del plan de firma con decisión de segunda instancia, y se programan actividades de firma estimadas para el año 2022. 3. Se emite informe anual de gestión y resultados del Plan de descongestión de procesos ético profesionales, el cual registra el cumplimiento del 100% y se envía la relación de procesos que conformaron el plan con el soporte de cumplimiento. Memorando 1002210000000107 del 20 de diciembre de 2022.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme con el dispuesto en el plan de trabajo, se reportó un cumplimiento en la gestión de los procesos ético-profesionales del ochenta y cinco por ciento (85%). En ese sentido, es importante tener en cuenta que a través del libro de la primera instancia se realizó control e seguimiento a los compromisos firmados en el descongestión, para ello, se realizaron reuniones semanales con Secretarías Regionales y Seccionales y con abogados e integrantes Regionales, y se actualizó el estado de los compromisos. 3. Se emite informe anual de gestión y resultados del Plan de descongestión de procesos ético profesionales, el cual registra el cumplimiento del 100% y se envía la relación de procesos que conformaron el plan con el soporte de cumplimiento. Memorando 1002210000000107 del 20 de diciembre de 2022.	40%	57%	72%	100%	100%	
1.4	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.2	1.4.2.1	Implementación de control de planes de trabajo individuales de primera instancia, para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación y control de planes de trabajo individuales de primera instancia para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional.	Implementar y controlar los planes de trabajo individuales de primera instancia, para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional. 1. Identificación de la inactividad en los procesos ético disciplinarios en primera y segunda instancia (D). 2. Realizar seguimiento al impulso procesal sobre los procesos inactivos con planes de trabajo (II a IV). 3. Realizar informe anual del resultado de la gestión (IV).	Porcentual	Trimestral	1. Se definieron y concientizaron profesionales en los planes de trabajo individuales con los profesionales de primera instancia. El objetivo, definir los entregables y el flujo de los procesos de trabajo activo del 2022, que se encuentran con crecimiento de niveles de calidad, y a este se adicionó a la programación todos los casos nuevos del año 2022 e investigaciones preliminares activas conforme a los tiempos de cada una instancia. Ver evidencia 1.4.2.1. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se implementaron los planes de trabajo planteando en programación del segundo y tercer trimestre los procesos con apertura de expediente técnico. Se realizaron reuniones de seguimiento, para el primer y cuarto trimestre de 2022, para un total de 375 procesos. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Se cumplimentó el 100% del plan de firma con decisión de segunda instancia, y se programan actividades de firma estimadas para el año 2022. 3. Se emite informe anual de gestión y resultados del Plan de descongestión de procesos ético profesionales, el cual registra el cumplimiento del 100% y se envía la relación de procesos que conformaron el plan con el soporte de cumplimiento. Memorando 1002210000000107 del 20 de diciembre de 2022.	1. Actividad ejecutada en el primer trimestre de 2022. 2. Conforme con el dispuesto en el plan de trabajo, se reportó un cumplimiento en la gestión de los procesos ético-profesionales de la segunda instancia veintinueve por ciento (29%). En ese sentido, es importante tener en cuenta que a través del libro de la primera instancia se realizó control e seguimiento a los compromisos firmados en el descongestión, para ello, se realizaron reuniones semanales con Secretarías Regionales y Seccionales y con abogados e integrantes Regionales, y se actualizó el estado de los compromisos. 3. Se emite informe anual del segundo semestre del año. Segundo informe de gestión programado para el cuarto trimestre de 2022.	45%	69%	75%	100%	100%	
1.4	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.4.2	1.4.2.2	Implementación de control de planes de trabajo individuales de primera instancia, para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales en la disminución de observaciones técnicas.	Realizar seguimiento a las actividades planeadas para la unificación de criterios y disminución de observaciones técnicas para la vigencia 2022. 1. Definir y ejecutar un plan de autocapacitaciones, acorde con el cronograma, donde se tenga en cuenta los casos ocurridos de observaciones técnicas. (I-IV). 2. Ejecutar jornadas de socialización sobre las observaciones técnicas generadas en el territorio. (I, II, III, IV). 3. Generar semestral informe de PNC con el resumen de observaciones técnicas generadas en el territorio. (I, II, III, IV) y la Subdirección de Planeación de las observaciones técnicas de la vigencia 2022. (IV)	Porcentual	Trimestral	1. Se programan 6 sesiones en el año de autocapacitación para unificación de criterios, llevando a cabo la primera sesión el 31 de marzo de 2022. Ver 1.4.2.2. 2. Se programan 6 jornadas en el año para la unificación de criterios, socialización de observaciones técnicas, llevando a cabo la primera sesión el 24 de febrero del 2022. Ver 1.4.2.2. 3. Actividad programada para el segundo trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. De las actividades programadas se ha ejecutado 3 de 6 sesiones durante el año, queda pendiente la autocapacitación del 17 de noviembre. 2. De las actividades programadas se ha ejecutado 5 de 6 jornadas en el año, para la unificación de criterios y socialización de observaciones técnicas. Se debe tener en cuenta que la sesión presencial realizada el 24 de febrero del 2022, se realizó en modalidad virtual. Queda pendiente la última del año, programada para el 1 de marzo del 2022. 3. Se generó informe en el primer semestre del año. Segundo informe de gestión programado para el cuarto trimestre de 2022.	1. De las actividades programadas se ha ejecutado 4 de 6 sesiones durante el año. 2. De las actividades programadas se ejecutó 6 de 6 jornadas en el año, para la unificación de criterios y socialización de observaciones técnicas. Se debe tener en cuenta que la sesión presencial realizada el 24 de febrero del 2022, se realizó en modalidad virtual. Queda pendiente la última del año, programada para el 1 de marzo del 2022. 3. Se generó informe en el primer semestre del año. Segundo informe de gestión programado para el cuarto trimestre de 2022.	1. De las actividades programadas se ha ejecutado 4 de 6 sesiones durante el año. 2. De las actividades programadas se ejecutó 6 de 6 jornadas en el año, para la unificación de criterios y socialización de observaciones técnicas. Se debe tener en cuenta que la sesión presencial realizada el 24 de febrero del 2022, se realizó en modalidad virtual. Queda pendiente la última del año, programada para el 1 de marzo del 2022. 3. Se generó informe en el primer semestre del año. Segundo informe de gestión programado para el cuarto trimestre de 2022.	13%	28%	68%	100%	100%	
1.5	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de trabajadores que desearían su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	1.5.1.1	Aumentar en un 10% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2021.	Porcentaje de ejecución del plan de divulgación, conforme a ejecución del plan de divulgación, conforme a lineamientos y metas definidas por la Dirección General.	Definir y ejecutar plan de divulgación aprobado para la vigencia 2022. 1. Porcentaje de avance del plan de divulgación.	Porcentual	Trimestral	Se realizó seguimiento al Plan de Divulgación con corte al primer trimestre de 2022.	Se realizó Seguimiento Plan de divulgación con corte al segundo trimestre de 2022.	Se realizó Seguimiento Plan de divulgación con corte al tercer trimestre de 2022.	Se realizó Seguimiento Plan de divulgación con corte al cuarto trimestre de 2022.	13,2%	78%	92%	100%	100%	
1.5	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de trabajadores que desearían su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	1.5.1.2	Aumentar en un 10% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2021.	Porcentaje de cumplimiento del plan aprobado de inspección y vigilancia con fines de permisos temporales.	1. Seguimiento al plan aprobado del proceso de inspección y vigilancia con fines de permisos temporales (Gestiones/RUTEC).	Porcentual	Trimestral	Se plantea el primer seguimiento a la ejecución del programa de inspección y vigilancia con fines de permisos temporales para la vigencia 2022 y con corte a septiembre, se identificaron 104 casos de empresas que han sido capacitadas/RUTEC, de los cuales 71 casos se encuentran en estado "Vigilados". Se presenta un avance del 38,9%.	Se realizó seguimiento al programa de inspección y vigilancia para la vigencia 2022 y con corte a junio, se identificaron 104 casos de empresas que han sido capacitadas/RUTEC, de los cuales 71 casos se encuentran en estado "Vigilados". Se presenta un avance del 38,9%.	Se realizó seguimiento al programa de inspección y vigilancia para la vigencia 2022 y con corte a septiembre, se identificaron 104 casos de empresas que han sido capacitadas/RUTEC, de los cuales 71 casos se encuentran en estado "Vigilados". Se presenta un avance del 38,9%.	Se realizó seguimiento al programa de inspección y vigilancia para la vigencia 2022 y con corte a diciembre, se identificaron 104 casos de empresas que han sido capacitadas/RUTEC, de los cuales 71 casos se encuentran en estado "Vigilados". Se presenta un avance del 62,1%.	0%	16%	39%	65%	65%	
1.5	Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	Posicionar el trámite de permisos temporales como instrumento de control para la movilidad laboral de trabajadores que desearían su profesión temporalmente, en el territorio colombiano.	1.5.1	1.5.1.3	Aumentar en un 10% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2021.	Porcentaje de ejecución de una agenda de acompañamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en el relativo al Permiso Temporal.	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades planeadas con relación a la definición y ejecución de la agenda de acompañamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional en el relativo al Permiso Temporal. 1. Creación de cronograma de acompañamiento. 2. Seguimiento e informe de acompañamiento primer trimestre. 3. Seguimiento e informe de acompañamiento segundo trimestre. 4. Presentación de informe anual consolidado.	Porcentual	Trimestral	1. Se preparó cronograma de acompañamiento de acuerdo con la información recibida por cada una de las áreas. 2. Se realizó reunión con el cronograma presentado para ser objeto de modificaciones en la medida que surjan y se establecieron nuevos compromisos respecto de permisos temporales e informe. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Se realizó reunión de campo clasificando en cronograma para diferenciar actividades de permisos temporales y registro profesional, el informe de acompañamiento respecto de permisos temporales e informe. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 4. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Actividad con cumplimiento total durante el segundo trimestre. 3. Se ajusta Seguimiento en matriz e informe. 4. Actividad Programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Actividad con cumplimiento total durante el segundo trimestre. 3. Actividad con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año. 4. Se ajusta informe Anual Consolidado.	1. Actividad con cumplimiento total durante el primer trimestre. 2. Actividad con cumplimiento total durante el segundo trimestre. 3. Actividad con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año. 4. Se ajusta informe Anual Consolidado.	20%	40%	60%	100%	100%



1. ESTRATEGIA		2. METAS META ADICIONAL AL PLAN ESTRATEGICO		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACION DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO				7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO					
COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ADICIONAL AL PLAN ESTRATEGICO	COD. META	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Acumulado Anual	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2022	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.	Definir y realizar seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022, así: 1. Porcentaje de avance del Plan Anual de Adquisiciones.	Porcentual	Trimestral	Se suscribieron diecinueve (19) contratos, de los cuales nueve corresponden a líneas de ejecución definitiva del PAA y uno a parcelas. Ejecución presupuestal del trimestre 21,89%.	Se suscribieron veinte (20) contratos, de los cuales diecinueve (19) corresponden a líneas de ejecución definitiva del PAA y uno a parcelas. Ejecución presupuestal del trimestre 51,50%.	Se suscribieron quince (15) contratos, de los cuales siete (07) corresponden a líneas de ejecución definitiva del PAA y ocho (08) a parcelas. Ejecución presupuestal del trimestre 58,77%.	Se suscribieron dieciocho (18) contratos, de los cuales doce (12) corresponden a líneas de ejecución definitiva del PAA y seis (6) a parcelas. Ejecución presupuestal del trimestre 86,55%.	19%	39,1%	56%	89%	84%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2022	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar el cumplimiento de la meta de registro	1. Consultar la información de egresados reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES y se generaron los reportes de matrículas otorgadas en relación a las metas de matrículas. 2. Se realizó el cruce mensual de información de egresados reportados por las IES en relación con las matrículas otorgadas y se generó informe trimestral comparando los resultados obtenidos con las metas de registro establecidas. 3. Se socializó con las secretarías sectoriales el informe mensual de reportes de egresados y matrículas, con los resultados obtenidos.	Porcentual	Trimestral	1. Se consultó la información de egresados reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES y se generaron los reportes de matrículas otorgadas en relación a las metas de matrículas. 2. Se realizó el cruce mensual de información de egresados reportados por las IES en relación con las matrículas otorgadas y se generó informe trimestral comparando los resultados obtenidos con las metas de registro establecidas. 3. Se socializó con las secretarías sectoriales, vía correo electrónico el informe mensual de reportes de egresados y matrículas, con los resultados obtenidos.	1. Se consultó la información de egresados reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES y se generaron los reportes de matrículas otorgadas en relación a las metas de matrículas. 2. Se realizó el cruce mensual de información de egresados reportados por las IES en relación con las matrículas otorgadas y se generó informe trimestral comparando los resultados obtenidos con las metas de registro establecidas. 3. Se socializó con las secretarías regionales y sectoriales, vía correo electrónico el informe de reportes de egresados y matrículas, con los resultados obtenidos.	1. Se consultó la información de egresados reportada por las Instituciones de Educación Superior - IES y se generaron los reportes de matrículas otorgadas en relación con las metas de matrículas. 2. Se realizó el cruce mensual de información de egresados reportados por las IES en relación con las matrículas otorgadas y se generó informe trimestral comparando los resultados obtenidos con las metas de registro establecidas. 3. Se socializó con las secretarías regionales y sectoriales, vía correo electrónico el informe de reportes de egresados y matrículas, con los resultados obtenidos.	25%	50%	75%	100%	100%		
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Sostenibilidad de ingresos	Lograr la sostenibilidad financiera que le permitan al COPNIA mantener y mejorar el ritmo de operación de la entidad	2.4.2	Cumplir el 100% de las acciones definidas para atender la Política de Autonomía en el gasto	Porcentaje del cumplimiento de las actividades relacionadas con la actualización y seguimiento a la política de autonomía en el gasto	1. Realizar seguimiento a las actividades relacionadas con la actualización de la política de autonomía del gasto y su seguimiento. 2. Elaborar el documento de actualización de la política de autonomía del gasto de la entidad. 3. Actualizar herramientas de control y seguimiento. 4. Aplicación de la Política. 5. Realizar seguimiento a la política de autonomía del gasto para el año 2022 (utilizando la herramienta anterior y nueva)	Porcentual	Trimestral	1. Una vez revisada y analizada la política de autonomía del gasto vigente, aprobada mediante la Resolución 0202 del 30 de junio del 2022, no se encontró sustento para realizar la actualización de fondo a misma. Se decidió que se encuentra acorde a las condiciones de nuestra entidad y que sus lineamientos están debidamente actualizados. Los controles para llevar a cabo el proceso de autonomía aprobados, no requieren de actualización a la fecha. Por lo tanto, se evaluará en el segundo trimestre, una vez detallados los lineamientos del nuevo gobierno. 2. Actividad programada para el tercer trimestre del año. 3. Igualmenta, la herramienta de control existente, se mantiene y tiempo requiere actualización. 4. La política mantiene su vigencia con la Resolución 0202 del 30 de junio del 2022. 5. Se aplicó la herramienta de seguimiento del último trimestre, adoptada en la Política de Autonomía Vigente.	Una vez revisada y analizada la política de autonomía del gasto vigente, aprobada mediante la Resolución 0202 del 30 de junio del 2022, no se encontró sustento para realizar la actualización de fondo a misma. Se decidió que se encuentra acorde a las condiciones de nuestra entidad y que sus lineamientos están debidamente actualizados. Los controles para llevar a cabo el proceso de autonomía aprobados, no requieren de actualización a la fecha. Por lo tanto, se evaluará en el segundo trimestre, una vez detallados los lineamientos del nuevo gobierno. 2. Igualmenta, la herramienta de control existente, se mantiene y tiempo requiere actualización. 3. La política mantiene su vigencia con la Resolución 0202 del 30 de junio del 2022. 4. Se aplicó la herramienta de seguimiento del último trimestre, adoptada en la Política de Autonomía Vigente.	1. Revisada y analizada la política de autonomía del gasto vigente, aprobada mediante la Resolución 0202 del 30 de junio del 2022, se pudo determinar que realizar la actualización sobre la misma en el 2022 no era un precedente, esperando el alcance a los primeros meses de implementación de esta herramienta. Se decidió que para la vigencia que venimos estando en concordancia con las condiciones de nuestra entidad. Los controles para llevar a cabo el proceso de autonomía no se suspenden, e es recomendable seguir aplicándolos. 2. Igualmenta, la herramienta de control existente, se mantiene y tiempo requiere actualización. 3. La política mantiene su vigencia con la Resolución 0202 del 30 de junio del 2022. 4. Se aplicó la herramienta de seguimiento del último trimestre, adoptada en la política de autonomía vigente.	6%	30%	94%	100%	100%		
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.1	Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación de la entidad	Definir y realizar seguimiento al Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Capacitación	Porcentual	Trimestral	Para segundo trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes veinte (20) capacitaciones: - Taller Socialización Protocolo de intervención en riesgo psicosocial HANDED DEL DULCE - PROGRAMA ACTIVE MIND - Disposición en el sistema de apuestas y de legislaciones de aduana - Actividad de prevención y promoción YOGA LABORAL ORGÁNICA - Actividad de promoción y prevención PSICOLOGÍA LABORAL - Charlas y garantías constitucionales y legales de los Investigados Ingenuidad para no Ingenieros - Jornada de socialización y actualización de criterios Jurídico - Suspensión de contratos, derechos, deberes y obligaciones en el ejercicio de su actividad, y recomendaciones desde el punto de vista jurídico - Establecimiento en propuesta de Política de Prevención de Datos Personales - Criterios sobre contabilización de la experiencia profesional.	Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes diez (10) capacitaciones: - Socialización lineamientos estratégicos y planes Institucionales - Socialización planes institucionales - talento humano - Charlas para el trabajo en casa - Jornada de socialización y actualización de criterios Jurídico - Socialización Política de datos personales y Reglamento Interno - Gestión efectiva del Control Interno. - Campaña de Higiene Personal. - Código General Dispositivo. - Expedientes Digitales. - Desarrollo de nuestras habilidades en el proceso ético profesional.	Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes veintinueve (29) capacitaciones: - Innovación y Marketing Digital - Sistema General de Pensiones - Taller Preparaciones - Taller Socialización Protocolo de intervención en riesgo psicosocial HANDED DEL DULCE - PROGRAMA ACTIVE MIND - Disposición en el sistema de apuestas y de legislaciones de aduana - Actividad de prevención y promoción YOGA LABORAL ORGÁNICA - Actividad de promoción y prevención PSICOLOGÍA LABORAL - Charlas y garantías constitucionales y legales de los Investigados Ingenuidad para no Ingenieros - Jornada de socialización y actualización de criterios Jurídico - Suspensión de contratos, derechos, deberes y obligaciones en el ejercicio de su actividad, y recomendaciones desde el punto de vista jurídico - Establecimiento en propuesta de Política de Prevención de Datos Personales - Criterios sobre contabilización de la experiencia profesional.	Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes catorce (14) capacitaciones: - Estrategias para hablar en público. - Gestión efectiva de Control Interno. - Código de Ética Integral - Jornada de Socialización - Medios de Conexión Dispositivos. - Actualización sobre la reforma de la Ley 1437 de 2011 - OJCA y el Código general del proceso, concordado con las normas expedidas por el Congreso y la aplicación de los medios electrónicos. - Desarrollo de nuestras habilidades en el Proceso Ético Profesional. - Ingeniería para no Ingenieros. - Jornada de socialización y actualización de criterios Jurídico. - Actualización y prácticas de Auditoría Interna. - Hoja de Datos y Reserva de la Información. - Ley 2020, Asocio Laboral y Control de Convenencia. - Estudios de Afortalamiento - SGGST.	18%	34,5%	75%	100%	100%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.1	Cumplir el 100% del plan de capacitación aprobado para la vigencia	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la ejecución de las herramientas de evaluación de desempeño y generación de los respectivos informes a la Dirección General.	Realizar la ejecución de la herramienta de evaluación de desempeño y generación de los respectivos informes a la Dirección General, así: 1. Realizar seguimiento a la realización de las evaluaciones anuales de la vigencia 2021 y las convocatorias para la vigencia 2022. 4º y 1º trim 2. Generar informe de resultados de las convocatorias realizadas a partir de la evaluación de desempeño de los funcionarios para la vigencia 2021. 3º trim 3. Realizar seguimiento a la calificación de las evaluaciones de desempeño para el primer periodo de 2022. 4º y 1º trim	Porcentual	Trimestral	1. El 17 de febrero de 2022, se realizó socialización sobre los períodos y fechas de concertación y calificación de las evaluaciones de desempeño de los funcionarios. Así mismo, se realizó seguimiento y observaciones a las convocatorias emitidas en el mes de febrero de 2022. 2. Actividad programada para el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el tercer trimestre.	1. Actividad realizada en el primer trimestre del año. 2. Actividad realizada en el segundo trimestre del año. 3. Se realizó el seguimiento a la calificación de las evaluaciones de desempeño para el primer periodo de 2022 y se realizó canalización informativa el 29 de julio de 2022 acordando las fechas de calificación (entre de los próximos 15 días de agosto)	1. Actividad realizada en el primer trimestre del año. 2. Actividad realizada en el primer trimestre del año. 3. Se realizó el seguimiento a la calificación de las evaluaciones de desempeño para el primer periodo de 2022 y se realizó canalización informativa el 29 de julio de 2022 acordando las fechas de calificación (entre de los próximos 15 días de agosto)	1. Actividad realizada en el primer trimestre del año. 2. Actividad realizada en el primer trimestre del año. 3. Se realizó el seguimiento a la calificación de las evaluaciones de desempeño para el primer periodo de 2022 y se realizó canalización informativa el 29 de julio de 2022 acordando las fechas de calificación (entre de los próximos 15 días de agosto)	40%	60%	100%	100%		
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.2	Cumplir el 100% del plan de bienestar aprobado para la vigencia	Porcentaje de cumplimiento del plan de bienestar e incentivos	Definir y realizar seguimiento al Plan de Bienestar e Incentivos para la vigencia 2022: 1. Porcentaje de avance del Plan de Bienestar e Incentivos	Porcentual	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes actividades: - Consultoría Diagnóstico de Necesidades y Aprobación del Plan. - Jornada Laboral para dedicar a la Familia. - Descanso remunerado por día de Cumplimiento. - Entrega Bono día de Cumplimiento. - Jornada Laboral Compromiso. - Actividad Cumplimiento (Bimemoral) - Orientación sobre los servicios para los funcionarios, atención permanente respecto a las inquietudes sobre servicios y tratados.	Para el segundo trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes actividades: - Intervención Circa Laboral - Día del servidor público - Jornada Laboral para dedicar a la Familia. - Descanso remunerado por día de Cumplimiento. - Entrega Bono día de Cumplimiento. - Jornada Laboral Compromiso. - Actividad Cumplimiento (Bimemoral) - Orientación sobre los servicios para los funcionarios, atención permanente respecto a las inquietudes sobre servicios y tratados.	Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes actividades: - Jornada Laboral para dedicar a la Familia. - Descanso remunerado por día de Cumplimiento. - Entrega Bono día de Cumplimiento. - Jornada Laboral Compromiso. - Actividad Cumplimiento (Bimemoral) - Orientación sobre los servicios para los funcionarios, atención permanente respecto a las inquietudes sobre servicios y tratados.	Para el cuarto trimestre de la vigencia 2022, se adelantaron las siguientes actividades: - Jornada Laboral para dedicar a la Familia. - Descanso remunerado por día de Cumplimiento. - Entrega Bono día de Cumplimiento. - Jornada Laboral Compromiso. - Actividad Cumplimiento (Bimemoral) - Orientación sobre los servicios para los funcionarios, atención permanente respecto a las inquietudes sobre servicios y tratados.	24%	48,0%	66%	100%	100%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.2	Cumplir el 100% del plan de bienestar aprobado para la vigencia	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para definición y ejecución del plan de implementación de teletrabajo	Realizar el seguimiento a las actividades propuestas para definición y ejecución del plan de implementación de teletrabajo, así: 1. Revisar y validar la normatividad aplicable a la entidad, con relación a las actualizaciones y lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional en las modalidades de Teletrabajo, Trabajo en Casa y Trabajo Virtual. 2. Revisar, modificar y actualizar la Resolución Nacional mediante la cual se adopta el Teletrabajo en la Entidad. 3. Elaboración de matriz de empleos susceptibles a teletrabajo.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para ejecución futura.	Acción programada para ejecución en el tercer trimestre del año.	Acción programada para ejecución en el cuarto trimestre del año. Se aprobó la resolución 00222022 del 3 de octubre de 2022, que amplió el teletrabajo para la implementación.	Acción programada para ejecución en el cuarto trimestre del año. Se aprobó el procedimiento y los formatos asociados al teletrabajo, los cuales se encuentran en revisión para la respectiva aprobación.	1. Se procedió a realizar la revisión y validación de la normatividad aplicable a la entidad, con relación a las actualizaciones y lineamientos dispuestos por el Gobierno Nacional en las modalidades de Teletrabajo, Trabajo en Casa y Trabajo Virtual. 2. Se procedió a revisar la Resolución Nacional mediante la cual se adoptó el Teletrabajo en la Entidad. 3. Se procedió a realizar el análisis y revisión de los empleos a los cuales se aplica el teletrabajo. Se procedió a elaborar el procedimiento y los formatos asociados al teletrabajo, los cuales se encuentran en revisión para la respectiva aprobación.	0%	0%	0%	100%	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Sostenibilidad de planes de largo plazo	Fortalecer el talento humano como instrumento primordial para afrontar los retos que se plantea el COPNIA.	2.5.3	Ejecutar el 100% de las actividades programadas para la vigencia en el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo para el sistema de seguridad y salud en el trabajo	Definir y realizar seguimiento al plan de trabajo para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo: 1. Porcentaje de avance del plan de trabajo para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Porcentual	Trimestral	Para el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adelantaron 32 actividades programadas para el primer trimestre, asociadas a las siguientes líneas de desarrollo: - SV Desempleado. - Diseño del SG- SST. - SV Riesgo Psicosocial. - Programa Riesgo Público. - Programa Ambiente Seguro. - Plan de Prevención, Atención y Respuesta ante Emergencias. - Actividades CONGEST. - Actividades Comité de Convivencia Laboral. - Programa de Prevención de Riesgo Integral. - Programa de Promoción y Prevención de la salud.	Para el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adelantaron 39 actividades programadas para el segundo trimestre, asociadas a las siguientes líneas de desarrollo: - Diseño del SG- SST. - SV Desempleado. - SV Riesgo Psicosocial. - Programa Riesgo Público. - Programa Ambiente Seguro. - Plan de Prevención, Atención y Respuesta ante Emergencias. - Actividades CONGEST. - Actividades Comité de Convivencia Laboral. - Programa de Prevención de Riesgo Integral. - Programa de Promoción y Prevención de la salud.	Para el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adelantaron 37 actividades programadas para el tercer trimestre, asociadas a las siguientes líneas de desarrollo: - Diseño del SG- SST. - SV Desempleado. - SV Riesgo Psicosocial. - Programa Riesgo Público. - Programa Ambiente Seguro. - Plan de Prevención, Atención y Respuesta ante Emergencias. - Actividades CONGEST. - Actividades Comité de Convivencia Laboral. - Programa de Prevención de Riesgo Integral. - Programa de Promoción y Prevención de la salud.	Para el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adelantaron 37 actividades programadas para el cuarto trimestre, asociadas a las siguientes líneas de desarrollo: - Diseño del SG- SST. - SV Desempleado. - SV Riesgo Psicosocial. - Programa Riesgo Público. - Programa Ambiente Seguro. - Plan de Prevención, Atención y Respuesta ante Emergencias. - Actividades CONGEST. - Actividades Comité de Convivencia Laboral. - Programa de Prevención de Riesgo Integral. - Programa de Promoción y Prevención de la salud.	20%	51%	75%	96%	96%	

3. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES			6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO				7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO						
COD. ESTRATEGIA	VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATEGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATEGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Acumulado Anual
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.6.1	2.6.1	2.6.1.1	Generar y controlar el plan anual de vacantes programado para la vigencia.	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de vacantes	Realizar el control del Plan Anual de Vacantes de la entidad para 2022 de acuerdo con las necesidades expuestas en cada trimestre. 1. Porcentaje de avance del plan de vacantes programado para cada trimestre.	Porcentual	Trimestral	Se realizaron procesos de selección para cubrir las vacantes programadas a enero de 2022 teniendo en cuenta que a partir del 29 de enero de 2022 entró en vigencia la Ley de Garantías, por lo cual se restringen las vinculaciones en entidades públicas, las cuales cuentan con autorización de apertura de convocatorias por parte de la Dirección General, de las cuales cabieron 9 empleos. Cabe señalar, que durante los procesos se fueron desierta 2 empleos.	partir del 29 de enero de 2022 entró en vigencia la Ley de Garantías, por lo cual se restringen las vinculaciones en entidades públicas, las cuales cuentan con autorización de apertura de convocatorias por parte de la Dirección General, de las cuales cabieron 9 empleos. Cabe señalar, que durante los procesos se fueron desierta 2 empleos.	Se dio apertura a cuatro (4) procesos de selección en el mes de febrero para cubrir las vacancias definitivas: * Área Gestión Humana (2) * Secretaría Asesora Legal del Cauca (1) * Secretaría Regional Boyacá (1)	25%	50%	75%	100%	100%	
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.6.1	2.6.1	2.6.1.2	Actualizar la metodología de planificación de control de cambios para el modelo de gestión institucional.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para la actualización de la metodología de planificación de control de cambios para el modelo de gestión institucional.	Realizar seguimiento al avance de las actividades propuestas para la actualización de la metodología de planificación de control de cambios para el modelo de gestión institucional. 1. Presentar propuesta de metodología de control de cambios 2. Incluir dentro del sistema documental la propuesta aprobada.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se desarrolló una propuesta de control de cambios para evaluación de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento. 2. Actividad programada para el tercer trimestre.	1. Se desarrolló una propuesta de control de cambios para evaluación de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento. 2. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Se adoptó en el Sistema de Gestión el procedimiento DE-pr-01 Control de Cambios y el formato DE-pr-05 Sistema de cambios al Sistema de Gestión Integral. En él, se definen las actividades necesarias para la identificación, planificación, implementación y control de cambios del Sistema de Gestión Integral del COPNIA, a través del desarrollo de una metodología, con el fin de mantener la integridad del Sistema y mitigar las consecuencias potenciales que afectarán la operación y la prestación de los servicios del Consejo. 2. El procedimiento fue adoptado en el SEC mediante la resolución R2022046500 del 7 de diciembre de 2022.	0%	25%	25%	100%	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.7.1	2.7.1	2.7.1.1	Controlar el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desarrollo del COPNIA.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para controlar el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desarrollo del COPNIA.	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar el plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desarrollo del COPNIA. 1. Definir plan de trabajo de implementación de las políticas de gestión y desempeño del COPNIA. 2. Coordinar la ejecución del plan de trabajo, año 2022. 70% II, III y IV trim.	Porcentual	Trimestral	1. Se definió plan de trabajo para la implementación de las políticas durante la vigencia 2022. 2. Se presenta avance del congreso en un 13%, que corresponde al plan de implementación del Código de Integración.	1. Actividades finalizadas en el primer trimestre del año. 2. En el segundo trimestre de 2022 no se evidenció avance frente a las actividades propuestas a ejecutar durante la vigencia, esto con ocasión del índice de seguridad de la información y las situaciones adversas presentadas al cargo de profesional de gestión de la información. 3. Se definió el plan de trabajo para la implementación de las políticas de gestión y desempeño del COPNIA.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre del año. 2. (D) Se han definido y actualizado herramientas archivísticas, las cuales han sido consideradas dentro de los respectivos órdenes.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre del año. 2. En el cuarto trimestre se ejecutaron actividades relacionadas con la implementación del PMAR, se validaron las actividades necesarias para la implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información y se revisó la aplicabilidad de políticas de gestión y desempeño que no se han adaptado para la Entidad.	39%	39%	46%	72%	72%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.7.1	2.7.1	2.7.1.2	Formular en Plan Estratégico las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones vigencia 2023-2026.	Porcentaje de avance de la formulación del PETIC	Generar el documento de PETIC 2023-2026 1. Levantamiento de información para PETIC 2. Estado actual de estado futuro 3. Diseño de la estrategia PETIC Roadmap de proyectos 4. Documento de PETIC Consolidado	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	Se genera el documento final de PETIC, el cual se socializó a la Dirección General, los subdirectores y el Área TIC en mesa de trabajo donde se realizan ajustes al Road Map de proyectos y se entrega el versión final del mismo.	Actividad ejecutada con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año.	0%	0%	100%	100%	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.7.1	2.7.1	2.7.1.3	Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (auditoría y despliegue de auditors externos a secretarías).	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad	Controlar el avance en las actividades propuestas para Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad. 1. Presentar requerimiento al Área de Contratación en la fecha establecida 2. Supervisión del contrato 3. Socialización resultados con la Entidad y coordinación de definición de planes de mejoramiento en caso de requerirse.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	1. Se suscribió el contrato 49-2023 con el ECOMTEC, con el objetivo de realizar auditoría de seguimiento, año 1 al SEC de la Entidad. 2. Se recibió auditoría externa los días 12 a 14 de septiembre. Fueron recibidos favorablemente los procesos de direccionamiento estratégico, Evaluación y control, Proceso ético profesional, gestión de riesgos, administración de bienes, recursos, gestión humana, y otras secretarías Contraloría, Recursos y Guardes (procesos misionales), Registro profesional, inspección y vigilancia, procesos ético profesional y atención al ciudadano. 3. Se recibió informe de auditoría, en el cual se determinó la conformidad del sistema de gestión bajo la norma ISO 9001:2015, por lo que se mantiene el alcance del certificado del Sistema de gestión, igualmente, se generaron 3 no conformidades menores, a las cuales se formulan planes de mejoramiento.	Actividad ejecutada con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año.	0%	0%	100%	100%	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.7.1	2.7.1	2.7.1.4	Formular en Plan Estratégico Institucional vigencia 2023-2026.	Porcentaje de avance de las actividades planteadas para la formulación del Plan Estratégico Institucional vigencia 2023-2026.	Controlar el avance de las actividades planteadas para la formulación del Plan Estratégico Institucional vigencia 2023-2026. 1. Definir metodología de trabajo 2. Ejecutar metodología 3. Presentar propuesta de Plan Estratégico 2023-2026	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se definió el cronograma de trabajo, así como las encuestas para ser con la participación de los diferentes grupos de interés, como son: funcionarios, miembros de Juntas y profesionales registrados. 2. Se aplicó la encuesta a funcionarios para identificación de habilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, así como necesidades y expectativas de este grupo de interés, adicional, así se alcanzó la encuesta a miembros de Junta de secretarías regionales y seccionales, la cual depende de la programación y reuniones de los secretarías. 3. Actividad programada para el tercer trimestre.	1. Actividad finalizada en el segundo trimestre del año. 2. Se desarrolló la metodología definida, con la cual se construyó el plan estratégico 2023-2026, el cual tuvo como insumo los diferentes elementos que fueron trabajados con funcionarios, miembros del Comité Directivo, Juntas y profesionales inscritos, entre otros. 3. Se presentó la propuesta de Plan Estratégico, documento revisado y aprobado por Comité Institucional de Gestión y Desarrollo, presentado para revisión y aprobación de la Junta Nacional, y adoptado mediante la resolución nacional R2022030275 del 21 de octubre de 2022.	Actividad ejecutada con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año.	0%	33%	100%	100%	100%
2. Fortalecer y articular el modelo de gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Sostenibilidad de planes de largo plazo	2.8.1	2.8.1	2.8.1.1	Actualizar el Plan Institucional de Archivos y asegurar el 100% del mismo AGL.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Archivos de la Entidad	Definir y realizar seguimiento al Plan Institucional de Archivos para la vigencia 2023. 1. Porcentaje de avance del Plan Institucional de Archivos - PMAR definido para la vigencia	Porcentual	Trimestral	El plan de gestión documental recoge todas las actividades planeadas para la implementación del PMAR durante esta vigencia, las cuales se ejecutaron satisfactoriamente de acuerdo con la realidad actual de la entidad y que permitieron lograr un cumplimiento del 24,67% dentro de los plazos establecidos, tales como: procesamiento de transferencias documentales, diagnóstico y planeación del inventario de fondos documentales, por mencionar los más relevantes. Dentro de las actividades más representativas se mencionan: * Ejecución del requerimiento de contratación que permitió garantizar el servicio de competencia y mensajería a través de 472. * Identificar y consolidar los cambios y ajustes necesarios a la Tabla de Retención Documental producto de la reestructuración orgánica a versión 4.0. * Actualización de los registros de Actos de Información e Índice de Información Reservada y Clasificada. * Procesamiento de transferencias documentales del proceso. Capacitación e inducción a nuevas funciones. * Apoyo en pruebas funcionales de parametrización de TRD V4.0 en el sistema documental. * Apoyo en la actualización del Sistema de Gestión Documental través de pruebas funcionales. * Sustentación ante el AGL en mesas de trabajo y control preventivo de la consultación de las TRD V4.0, que permitió obtener como resultado las TRD V4.0 actualizadas.	1. Se realizó la identificación y hoja de ruta a trabajar con los 57 expedientes recibidos para su análisis. Y se presentó al Subdirector Jurídico el informe ejecutivo. 2. Se informan las actividades a realizar en las 57 expedientes entregados a Registro 2 provincia de Neaquía por documentos, proceso de medición de recurrencia, 12 Solicitudes de consentimiento. La Subdirección Jurídica adelantó 41 procesos de atención a expedientes de no competencia. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año.	1. Actividad finalizada durante el primer trimestre del año. 2. Se entregó el informe el 16 de julio con el estado de todos los procesos de recurrencia, y las acciones a ejecutar para resolver la Subdirección Jurídica de Neaquía por documentos, 12 Solicitudes de consentimiento. La Subdirección Jurídica adelantó 41 procesos de atención a expedientes de no competencia. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad finalizada durante el primer trimestre del año. 2. Se entregó el informe el 16 de julio con el estado de todos los procesos de recurrencia, y las acciones a ejecutar para resolver la Subdirección Jurídica de Neaquía por documentos, 12 Solicitudes de consentimiento. La Subdirección Jurídica adelantó 41 procesos de atención a expedientes de no competencia. En el IV trimestre se iniciaron demandas ante Consejo de Estado. 3. Se emite informe anual a través de memorando R202200001950 "Informe de depuración de recurrencias directas Área de Registro.	25%	49%	73%	99%	99%
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del COPNIA	3.1.1	3.1.1	3.1.1.1	Ejecutar un plan de trabajo para apoyar al área de Registro en la depuración de recurrencias directas del Registro Profesional.	Porcentaje de avance de la implementación del plan de trabajo para apoyar al área de Registro en la depuración de recurrencias directas del Registro Profesional.	Implementar el plan de trabajo para desocongestionar los expedientes identificados como situación de recurrencias directas del Registro Profesional. 1. Realizar el informe consolidado con las recomendaciones para decidir y/o ejecutar la depuración de recurrencias directas del Registro Profesional. 2. Ejecutar el plan de trabajo para dar cumplimiento a las recomendaciones para ejecutar la depuración de recurrencias directas del Registro Profesional. 3. Elaborar informe general a la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento y equipo Directivo del estado al corte del 30 de los expedientes identificados como situación de recurrencias directas del Registro Profesional.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Se realizó la identificación y hoja de ruta a trabajar con los 57 expedientes recibidos para su análisis. Y se presentó al Subdirector Jurídico el informe ejecutivo. 2. Se informan las actividades a realizar en las 57 expedientes entregados a Registro 2 provincia de Neaquía por documentos, proceso de medición de recurrencia, 12 Solicitudes de consentimiento. La Subdirección Jurídica adelantó 41 procesos de atención a expedientes de no competencia. 3. Actividad programada para el tercer trimestre del año.	1. Actividad finalizada durante el primer trimestre del año. 2. Se entregó el informe el 16 de julio con el estado de todos los procesos de recurrencia, y las acciones a ejecutar para resolver la Subdirección Jurídica de Neaquía por documentos, 12 Solicitudes de consentimiento. La Subdirección Jurídica adelantó 41 procesos de atención a expedientes de no competencia. En el IV trimestre se iniciaron demandas ante Consejo de Estado. 3. Se emite informe anual a través de memorando R202200001950 "Informe de depuración de recurrencias directas Área de Registro.	0%	60%	75%	100%	100%	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del COPNIA	3.1.1	3.1.1	3.1.1.2	Desarrollar la perspectiva estratégica para el ajuste normativo y de automatización institucional.	Porcentaje de avance de las actividades formuladas para desarrollar la perspectiva estratégica para el ajuste normativo y de automatización institucional.	Controlar el avance de las actividades formuladas para desarrollar la perspectiva estratégica para el ajuste normativo y de automatización institucional. 1. Definir metodología de trabajo 2. Ejecutar metodología 3. Presentar propuesta de Perspectiva	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	1. Las Directivas de la Entidad definen la metodología para realización de la perspectiva, la cual consiste en una revisión y consolidación de diferentes insumos, como la Visión Colombia 2050 (NDP), la propuesta 2013, cambios tecnológicos, entre otros, para el desarrollo de la perspectiva. 2. Se entregó el informe al Comité Directivo y se considera como insumo para la construcción del Plan Estratégico 2023-2026.	1. Actividad ejecutada con cumplimiento total durante el tercer trimestre del año.	0%	20%	100%	100%	100%	

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	1. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		4. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES		5. SEGUIMIENTO CUALITATIVO				7. SEGUIMIENTO CUANTITATIVO							
		COD. VARIABLE PROSPECTIVA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META INDICADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Acumulado Anual	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.1	Gobernabilidad del COPNIA	Fortalecer la institucionalidad del COPNIA en apoyo a su desarrollo normativo y jurisdiccional.	3.1.1	Identificar las necesidades de desarrollo normativo y ejecutar el 100% de las mismas.	3.1.1.3	Desarrollar, emplear y realizar seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOC de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente.	Presentación de Decretos, empleo y seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOC de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente.	Decretos, empleo y realizar seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOC de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente.	Porcentual	Trimestral	1. De las ocho (8) medidas a realizar en la vigencia 2022, se informa avance de cumplimiento del 85%, se presentó y aprobó informe de seguimiento al Comité de Conciliación en la sesión del pasado 12 de abril de 2022. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Avance de cumplimiento del 31,2%, que corresponde en la ejecución de las ocho (8) medidas programadas para ejecutar durante el transcurso del año 2022, este resultado se presentó y aprobó informe de seguimiento al Comité de Conciliación en la sesión del pasado 12 de julio. Ver evidencia 3.1.1.3.1-1 2. De las 9 herramientas propuestas por la ANDIE, se programaron actividades para el año con objeto de implementar el MOC, de ello, han ejecutado el 100 % las actividades del segundo trimestre, saber: Delineamiento para Diagramas y formulación del plan acción en Gestión documental, Diagramas y plan de acción del Comité de Conciliación, Análisis de casos girados y yerbidos para PMA y Diagramas para Adopción de la Dirección de Conciliación, los que adelantados por el COPNIA, la ANDIE, confirmó el cumplimiento de las 4 herramientas. 3. Actividad programada para el cuarto trimestre.	1. Se presenta informe del tercer trimestre al Comité de Conciliación en la sesión del 19 de octubre, con un avance de cumplimiento del 85%, es decir se han ejecutado 5 acciones de las 8 programadas. Ver evidencia 3.1.1.3.1-1 2. Se implementó en 2022, las 9 herramientas propuestas por la ANDIE y que componen el Modelo Óptimo de Gestión - MOC, la Entidad fue certificada el 5 de diciembre de 2022. En el 3º Trimestre se adoptó un nuevo indicador de Gestión Jurídica, se adoptó nuevo lenguaje en el mes de riesgo del proceso y se actualizó los expedientes teniendo en cuenta los criterios recomendados por la ANDIE, se actualizó el Procedimiento de Gestión Jurídica incluyendo procedimiento que se realizan en la Entidad y no estaban documentados. 3. Se actualizó el Reglamento Interno del Comité de Conciliación, socializado el 27 de diciembre de 2022.	10%	40%	60%	100%	100%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.1	Actualizar la caracterización de Secretarías Regionales y Seccionales.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para actualizar la caracterización de las secretarías regionales y seccionales.	Realizar la revisión al cumplimiento de las actividades propuestas para actualizar la caracterización de las secretarías regionales y seccionales, así: 1. Identificación de temas susceptibles de inclusión en el fichero de caracterización por departamentos. 2. Actualización de datos contenidos en la ficha de caracterización por departamentos. 3. Generación de documento final.	Porcentual	Trimestral	Acción contemplada para el cuarto trimestre del año 2022.	Acción contemplada para el cuarto trimestre del año 2022.	Acción contemplada para el cuarto trimestre del año 2022.	Se realizó la actualización del documento Ficha de Caracterización de secretarías regionales y seccionales, con información demográfica, económica, proyectos de inversión y reporte de 10.000 empresas más grandes, con corte a 2021 (información estadística disponible). El documento se comparó con las secretarías regionales y seccionales en el mes de diciembre.	0%	0%	0%	100%	100%	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.2	Posicionar la Cátedra de Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para posicionar la Cátedra Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Determinar el avance en las actividades propuestas para posicionar la Cátedra Ética Profesional y el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería. 1. Apoyar a las Secretarías Seccionales con la divulgación de las herramientas. 2. Divulgar a través de la red social la cátedra virtual de ética. 3. Se publicó en la web un banner (4) del régimen colombiano.	Porcentual	Trimestral	1. Las piezas adjuntas (1 y 2) se diseñaron para la caja herramientas y se socializaron con los secretarios. 2. Se publicó en la web un banner (3) de la cátedra virtual de ética para redes sociales (5). 3. Se generaron 5 piezas de comunicación a través de la caja de herramientas referentes a la cátedra de ética. 3. Se realizó publicación referente al Régimen Colombiano, en el cual se invita a participar en la charla adelantada por el Subdirectivo Jurídico de la entidad, en apoyo con Legis.	1. Se ha continuado alimentando la caja de herramientas con diferentes piezas para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales. revisar enlace de acceso: <a href="https://copnia-my.sharepoint.com/:f/generico/informacion/copia_gov_cofc2021/yt4u7h3n3p_u0m9ym18320wv_82877h3u6G3Cv0wVw-CARTEL">https://copnia-my.sharepoint.com/:f/generico/informacion/copia_gov_cofc2021/yt4u7h3n3p_u0m9ym18320wv_82877h3u6G3Cv0wVw-CARTEL</a> . 2. Se generaron 5 piezas de comunicación a través de la caja de herramientas referentes a la cátedra de ética. Se realizó divulgación de la cátedra ética de la entidad en las redes sociales, indicando los pasos para la inscripción y beneficios de cursar el aula gratuita. 3. Se realizó publicación referente al Régimen Colombiano, en el cual se invita a participar en la charla adelantada por el Subdirectivo Jurídico de la entidad, en apoyo con Legis.	1. Se ha continuado alimentando la caja de herramientas con diferentes piezas para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales. revisar enlace de acceso: <a href="https://copnia-my.sharepoint.com/:f/generico/informacion/copia_gov_cofc2021/yt4u7h3n3p_u0m9ym18320wv_82877h3u6G3Cv0wVw-CARTEL">https://copnia-my.sharepoint.com/:f/generico/informacion/copia_gov_cofc2021/yt4u7h3n3p_u0m9ym18320wv_82877h3u6G3Cv0wVw-CARTEL</a> . 2. Se generaron 5 piezas de comunicación a través de la caja de herramientas referentes a la cátedra de ética. Se realizó divulgación de la cátedra ética de la entidad en las redes sociales, indicando los pasos para la inscripción y beneficios de cursar el aula gratuita. 3. Se realizó publicación referente al Régimen Colombiano, en el cual se invita a participar en la charla adelantada por el Subdirectivo Jurídico de la entidad, en apoyo con Legis.	10%	40%	70%	100%	100%		
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.4	Diseñar y ejecutar encuestas de percepción a los diferentes públicos de acuerdo con lo previsto en el marco del plan estratégico institucional.	porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para el diseño y ejecución de encuestas de percepción a los diferentes públicos de acuerdo con lo previsto en el marco del plan estratégico institucional.	Realizar seguimiento al diseño y ejecución de encuestas de percepción a los diferentes públicos de acuerdo con lo previsto en el marco del plan estratégico institucional. 1. Estructurar la encuesta. 2. Aprobación por parte de la Dirección General. 3. Aplicación de la encuesta a nivel nacional. 4. Consideración de los resultados e elaboración de informe. 5. Presentar el informe de resultados.	Porcentual	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	Se reportará avance en el tercer trimestre del año.	1 y 2. Se realizó la estructuración de la encuesta y la misma fue aprobada por el Director General, se reportará avance en el cuarto trimestre del año de los resultados obtenidos. 3 a 6. Actividades programadas para el cuarto trimestre del año.	1. Actividad ejecutada con cumplimiento total durante el tercer trimestre. 2 a 6. Se realizó la estructuración de la encuesta y la misma fue aprobada por el Director General. Se realizó aplicación de la misma y consideración de los resultados de la herramienta. Adicional, se cuenta con el informe de percepción que resume las principales conclusiones con relación a la percepción de los diversos grupos de interés.	0%	0%	10%	100%	100%	
3. Lograr el reconocimiento del COPNIA como ente público nacional en la autorización, inspección, control y vigilancia del ejercicio de la Ingeniería.	3.2	Gobernabilidad del COPNIA	Mejorar el relacionamiento con la comunidad y los grupos de interés.	3.2.1	Identificar el nivel de reconocimiento del COPNIA, para la vigencia 2021 y mejorarlo en un 10%.	3.2.1.5	Diseñar y controlar la ejecución un programa de divulgación con fines de posicionamiento para los procesos misionales.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para el diseño y control del programa de divulgación con fines de posicionamiento para los procesos misionales.	Diseñar y controlar el plan de divulgación con fines de posicionamiento de los procesos misionales: 1. Diseño del plan de divulgación 2. Socialización del plan de divulgación para su aprobación 3. Ejecución del Plan de divulgación/ seguimiento mensual a la ejecución del plan de divulgación de acuerdo con las evidencias reportadas y cargadas de las actividades realizadas por parte de las secretarías regionales y seccionales	Porcentual	Trimestral	1. En el mes de febrero se publicó el plan de divulgación <a href="https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/uk6uab/m3ap-procesos/privativos/comunicacion/Plan_Divulgacion.pdf">https://www.copnia.gov.co/sites/default/files/uk6uab/m3ap-procesos/privativos/comunicacion/Plan_Divulgacion.pdf</a> 2. El día 8 de febrero se socializó el plan de divulgación, con subdirectores y secretarías seccionales y regionales. 3. Se realiza seguimiento con corte al 31 de marzo de 2022.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022.	1. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022. 2. Actividad finalizada en el primer trimestre de 2022.	55%	70%	85%	100%	100%

CONTROL DE CAMBIOS			
versión	Fecha de cambio	Descripción del cambio	Iniciador del cambio
V. 1	ENERO DE 2022	Primera emisión del documento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28 de enero de 2021, acta 04-2022.	
V. 2	MARZO DE 2022	Se realiza cambio de la acción Rediseño de la metodología de medición de procesos éticos profesionales para evitar inactividad procesal, de acuerdo con la nueva estructura orgánica del Copnia por implementación y control de planes de trabajo individuales de primera instancia para el impulso procesal de todos los expedientes activos del proceso ético profesional; se reemplazó la acción Actualizar y realizar seguimiento a las actividades sugeridas en la metodología de la ANDIE para implementar el Modelo Óptimo de Gestión - MOC de gerencia jurídica con el fin de ajustar los procedimientos de Gestión Jurídica de la Entidad a la normatividad vigente. Se incluye el término Secretarías Seccionales en la acción Ejecutar un plan de trabajo para apoyar a las Secretarías Regionales y Seccionales en la disminución de observaciones técnicas, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional del COPNIA. Se ajustan algunas denominaciones de cargos de líderes de acción, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional del COPNIA. Se ajustan algunas denominaciones de cargos de líderes de acción, teniendo en cuenta la nueva estructura organizacional del COPNIA.	
V. 3	MAYO DE 2022	Por aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 2 de mayo de 2022 se modifica el líder de la acción "Fomentar la Implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información" de Profesional de Gestión de la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento por Profesional de Gestión del Área de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones; por lo tanto, se modifica el responsable de la acción de Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento por la Dirección General.	
V. 4	NOVIEMBRE DE 2022	Por aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 2 de noviembre de 2022 se suprime la acción "Ejecutar un plan de trabajo para la actualización de Cátedra Ética", teniendo en cuenta que la actual tecnología contratada no permite la actualización de la cátedra de ética, y que en Plan Estratégico 2023-2026 y en presupuesto 2023 se encuentran contempladas actividades de actualización; por ende, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño decide anular la presente actividad para la vigencia 2023.	